

**PROPUESTA DE BIBLIOTECA DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN Y
RESILIENCIA DE CASTILLA Y LEÓN**

(Resumen ejecutivo)

Versión V.1

INDICE

Introducción

Antecedentes

Biblioteca de proyectos de recuperación y resiliencia de Castilla y León

- Contenido
- Análisis por componentes

Anexos

I. Equivalencias de los componentes e iniciativas estratégicas de Castilla y León con los objetivos generales y ámbitos emblemáticos establecidos en el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)

II. Equivalencias de las componentes e iniciativas estratégicas de Castilla y León con las políticas palanca establecidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española

Introducción

La Unión Europea, en el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, establece una nueva estrategia de crecimiento basada en el Pacto Verde Europeo y en el concepto de sostenibilidad competitiva, situándose a la vanguardia de este proceso de transformación a nivel mundial.

Ello implica la necesidad de acometer una modernización de nuestra economía, adoptando nuevos modelos de producción y consumo para corregir los desequilibrios existentes, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que está introduciendo la cuarta revolución industrial, cambios que modificarán la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos.

En este contexto, la actual crisis sanitaria de la COVID-19 ha acelerado este proceso de transformación, si bien desde las instituciones europeas se considera necesario aprovechar ese cambio como oportunidad para relanzar la actividad económica, mitigar los daños al tejido económico y social y reducir las divergencias y los desequilibrios.

Por ello, con el objetivo de que la UE salga de la crisis actual reforzada y dotada de mayor resiliencia, a través del nuevo instrumento Next Generation EU se insta a los Estados miembros a presentar proyectos de planes de recuperación y resiliencia en los que se expongan los programas nacionales de inversión y reforma adoptados en consonancia con los criterios estratégicos de la UE, de manera que intensifiquen su potencial de crecimiento económico, creación de empleo y resiliencia económica y social, y hagan frente a las transiciones ecológica y digital.

En el caso de España, el Gobierno central ha presentado el pasado mes de octubre el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, que pretende desencadenar el desarrollo de la segunda gran modernización de la economía española y que se estructura en torno a diez políticas palanca que el Gobierno considera urgentes por su alta capacidad de arrastre sobre la actividad y el empleo para la modernización de nuestra economía y sociedad.

En ese marco, al mismo tiempo, desde Castilla y León se ha iniciado un proceso dirigido a promover esta transformación hacia un modelo de desarrollo más sostenible, además de acometerse la recuperación y la reactivación económica que permitan superar los efectos de la crisis.

Como resultado del mismo, tras un análisis de sus características socioeconómicas y un proceso abierto a la participación de la sociedad de Castilla y León, se han identificado

71 iniciativas estratégicas, agrupadas en diez componentes, en consonancia con los principios rectores promovidos por la Unión Europea.

Finalmente, de acuerdo con esas iniciativas estratégicas y en línea con los objetivos establecidos por la UE en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y también en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, se ha elaborado una base inicial de proyectos destinados a transformar y modernizar nuestra Comunidad. Estos proyectos son coherentes con la visión estratégica a largo plazo de la Unión Europea, en el marco de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que se dirige a promover un desarrollo más sostenible.

En el presente documento se realiza una descripción general de esta biblioteca de proyectos, donde se realiza una correspondencia entre los mismos y los objetivos generales y ámbitos emblemáticos establecidos en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE y las diez políticas palanca en que se estructura el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

Antecedentes

Ante la actual crisis sanitaria originada por la COVID-19, desde la Unión Europea se ha acordado un plan de recuperación que liderará el camino hacia la salida de la crisis y sentará las bases para una Europa moderna y más sostenible.

En este contexto, en la reunión extraordinaria del Consejo Europeo celebrado entre los días 18 y 21 de julio, los dirigentes de la UE acordaron, junto con el nuevo marco financiero plurianual (MFP) 2021-2027, la creación de un nuevo instrumento temporal denominado “NextGenerationEU”, dotado con 750.000 millones de euros, como respuesta a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia.

Así, el presupuesto a largo plazo de la UE, junto con la iniciativa NextGenerationEU, supondrán el mayor paquete de estímulo jamás financiado a través del presupuesto de la UE que, con un total de 1,8 billones de euros, ayudará a reconstruir la Europa posterior a la COVID-19. Una Europa que será más ecológica, digital y resiliente.

El pilar central de NextGenerationEU es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa confirma el objetivo de la UE de seguir una nueva estrategia de crecimiento basada en el Pacto Verde Europeo y en el concepto de sostenibilidad competitiva. Con una dotación financiera de 672.500 millones de euros, el Mecanismo apoyará las inversiones y reformas públicas, y contribuirá a la cohesión económica, social y territorial dentro de la UE. Ayudará a los Estados miembros a hacer frente a los efectos económicos y sociales de la pandemia de la COVID-19, garantizando asimismo que sus economías emprendan las transiciones ecológica y digital para ser más sostenibles y resilientes.

El Pacto Verde Europeo es la nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no habrá emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 y el crecimiento económico estará disociado del uso de los recursos. De igual modo, aspira a proteger, mantener y mejorar el capital natural de la UE, así como a preservar la salud y el bienestar de los ciudadanos frente a los riesgos y efectos medioambientales.

A día de hoy, tras el acuerdo alcanzado el pasado 10 de noviembre entre el Parlamento Europeo y los países de la UE en el Consejo sobre el próximo presupuesto de la UE a largo plazo y NextGenerationEU, se está ultimando el diseño del Mecanismo para asegurar su rápida entrada en vigor, prevista para 2021, de manera que contribuya a la recuperación económica.

Con el fin de recibir el apoyo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es preciso que los Estados miembros elaboren planes nacionales de recuperación y resiliencia, que constituyan un conjunto coherente de reformas y proyectos de inversión pública –a ejecutar hasta 2026– y hagan frente, efectivamente, a los retos señalados ante el contexto actual, debiendo incluir especialmente medidas para superar los desafíos a los que se enfrentan los Estados miembros en sus transiciones ecológica y digital.

El Gobierno de España ha presentado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, que pretende coadyuvar al desarrollo de la segunda gran modernización de la economía española, mediante la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial. Esta iniciativa se estructura en torno a diez políticas palanca, que a su vez integran 30 proyectos o líneas de acción, y son las siguientes:

1. Agenda urbana y rural, la lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura.
2. Impulsar las Infraestructuras y los ecosistemas resilientes.
3. Transición energética justa e inclusiva.
4. Una Administración para el siglo XXI.
5. Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas.
6. Pacto por la ciencia y la innovación y el refuerzo del Sistema Nacional de Salud.
7. Educación y el conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades.
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.
9. Desarrollo de la cultura y el deporte.
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible.

Desde Castilla y León se ha iniciado un proceso de transformación hacia un modelo de desarrollo más sostenible, a la vez que se acometen las reformas que permitan la recuperación y reactivación económica que nos lleve a superar los efectos de la crisis.

Así, en junio 2020, se firmó el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León, suscrito por el Gobierno de la Comunidad y la mayoría de fuerzas políticas con representación parlamentaria en las Cortes de Castilla y León.

Posteriormente, en el mes de septiembre, la Junta de Castilla y León creó la Oficina de Coordinación de Fondos de la Unión Europea con el objetivo de optimizar la gestión de los fondos europeos.

Al mismo tiempo, con la participación de la sociedad de Castilla y León, se ha elaborado el documento “Iniciativas de recuperación y resiliencia en Castilla y León”, donde, se han identificado 71 iniciativas estratégicas, agrupadas en diez componentes, en consonancia con los objetivos establecidos por la UE en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (anexo I) y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España (anexo II).

Finalmente, de acuerdo con esas iniciativas estratégicas, se ha elaborado una biblioteca inicial de proyectos destinados a transformar y modernizar nuestra Comunidad, orientados a apoyar las transiciones verde y digital; promover la cohesión económica, social y territorial; fortalecer la capacidad de recuperación económica y social, y mitigar el impacto social y económico de la crisis.

Biblioteca de proyectos de recuperación y resiliencia de Castilla y León

➤ Contenido

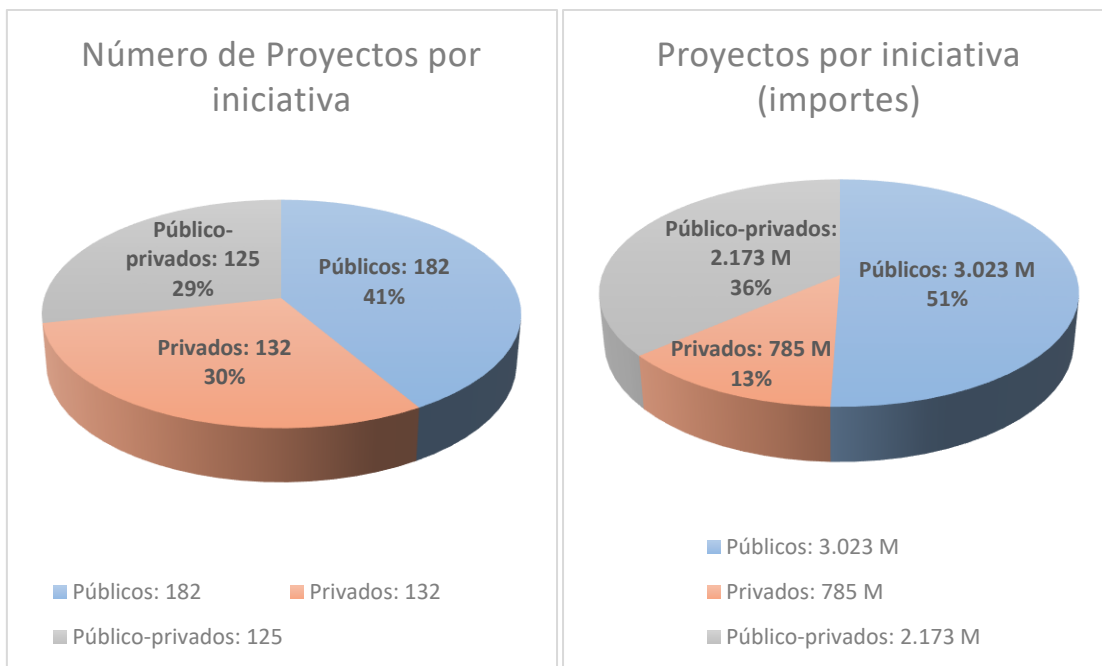
En línea con los ejes estratégicos establecidos por la UE y el Gobierno de España, la **biblioteca de proyectos de recuperación y resiliencia de Castilla y León** recoge hasta el momento un total de **439 propuestas** por un **importe de casi 6.000 millones de euros**, como resultado de la iniciativa pública, privada y de colaboración público-privada, en un proceso abierto y dinámico que permitirá la incorporación progresiva de nuevos proyectos que puedan ir surgiendo o se considere necesario implementar.

El **proceso de elaboración** de esta biblioteca de proyectos ha conllevado el necesario análisis de la normativa y de la información existente sobre un mecanismo que, a nivel europeo, está en construcción, para pasar a una recopilación y diseño de los proyectos que, destinados a transformar y modernizar Castilla y León, pueden tener amparo en el mecanismo europeo de Recuperación y Resiliencia, teniendo en cuenta la participación de los colaboradores privados en cada proyecto, para posteriormente plasmarlo en un documento sistematizado, de carácter abierto y que se irá completando conforme avance el proceso de implementación del Fondo de Recuperación Next Generation EU.

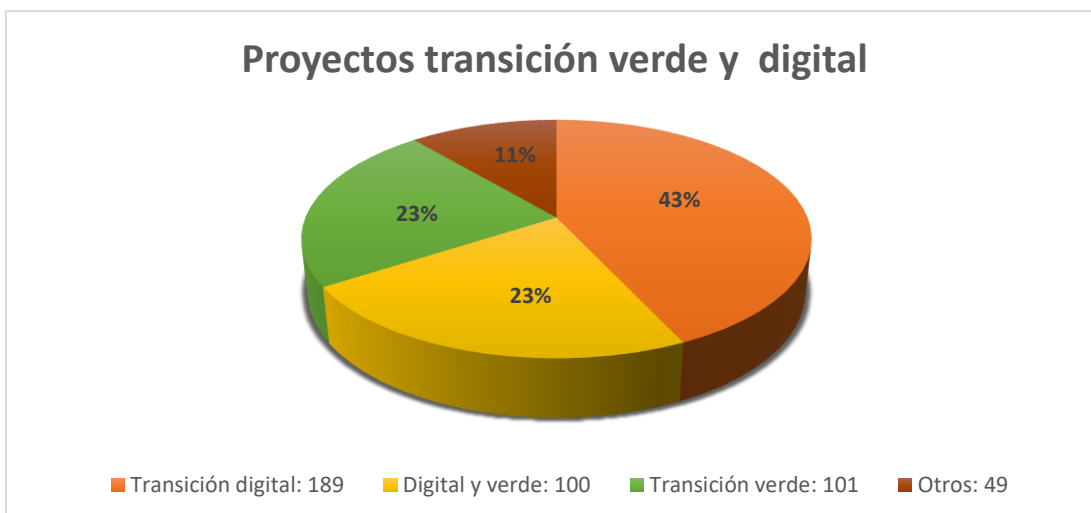
Formalmente, la biblioteca de proyectos se articula a través de una descripción de cada uno de los proyectos, junto con una relación resumen, en la que se describen y clasifican los proyectos indicando una numeración del proyecto de cada centro directivo, la denominación del proyecto presentado, la indicación de los componentes en los que incide el proyecto, entre los diez establecidos, señalando también las iniciativas estratégicas a las que afecta el proyecto, la Consejería o Centro directivo que plantea el proyecto, la estimación inicial de los fondos necesarios para llevar a cabo la actuación, la descripción del grado de desarrollo del proyecto, bien sea en curso, aprobado o en desarrollo conceptual, el ámbito de colaboración previsto para la ejecución del proyecto, que puede ser totalmente pública, privada, o en colaboración público-privada, señalando también los agentes participantes en la ejecución del proyecto y, por último, el impacto principal que pretende cada proyecto, en cuanto a los objetivos en los que se encaja el mismo, de los establecidos por la UE en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Estos proyectos se ordenan por las áreas competenciales distribuidas en el Decreto 2/2019, de 16 de julio del Presidente de la Junta de Castilla y León, de reestructuración de consejerías, señalando, en cada uno de ellos, su **carácter público, privado o público-privado** en cuanto a su promoción y gestión.

En concreto, desde el **ámbito público** se promueven **182 proyectos** por un montante de **3.023 millones de euros**, mientras que de la iniciativa **privada** surgen **132 proyectos**, con un presupuesto **superior a los 785 millones de euros**. Junto con ello, en la modalidad mixta **público-privada**, se promueven **125 proyectos** por casi **2.173 millones de euros**.



Las iniciativas incluidas en esta biblioteca de proyectos de recuperación y resiliencia de Castilla y León se desarrollarán en diversos **ámbitos de actividad** y contribuirán, no solo a la superación de la crisis y a la recuperación del empleo, sino que también facilitarán a la modernización de nuestra economía, para que esa recuperación sea verde, digital y social. Así, de los proyectos que en este momento componen la biblioteca, **289 tienen un componente digital y 201 están vinculados a la transición verde**, teniendo en cuenta que ambos objetivos no son excluyentes (100 proyectos cuentan con ambos componentes).



En especial, por áreas productivas, destacan aquellos proyectos vinculados con la **reindustrialización**, en particular, relacionados con la **automoción** –que actualmente se encuentra en plena transformación tecnológica–, la **industria alimentaria** o la **energética**, todas ellas con una importante presencia en el tejido industrial de nuestra Comunidad.

La **transición hacia una energía limpia**, con la apuesta de la Unión Europea por convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro en el año 2050 –según el Pacto Verde–, hace que este ‘EU Green Deal’ se convierta en un dinamizador económico y social en la UE, y especialmente en Castilla y León, debido al **importante desarrollo que han tenido las tecnologías renovables** en los últimos años.

En este sentido, cabe recordar que nuestra Comunidad se ha posicionado a la vanguardia en el ámbito nacional en el despliegue de estas fuentes limpias. En 2019, el 85,2% de la energía eléctrica que se generó en Castilla y León procedía de renovables – el mayor porcentaje de las autonomías y muy por encima de la media del país, que fue del 37,5%–, suponiendo el 19,5% del total de la producción verde de España y equivaliendo a 1,3 veces su consumo eléctrico en ese año.

En este ámbito, de cara a descarbonizar y alcanzar la neutralidad climática, destaca el papel que puede tener el **hidrógeno renovable** gracias al desarrollo de esta tecnología en los próximos años, con la creación de cadenas de valor industrial innovadoras, el conocimiento tecnológico y la generación de empleo, de manera que nuestra Comunidad puede tener un importante potencial por la destacada presencia de fuentes renovables necesarias para su producción.

Finalmente, es preciso destacar que los proyectos recogidos en esta biblioteca supondrían un **importante apoyo en el reto demográfico**, que afecta especialmente a nuestra Comunidad, en línea con el objetivo general de promover la cohesión económica, social y territorial, al generar nuevas actividades económicas y ocupación, una parte importante de ellas localizadas en el ámbito rural.

Asimismo, se espera que el desarrollo de estas iniciativas contribuya a **una transformación y modernización de la economía de Castilla y León**, gracias a las inversiones efectuadas, tanto por los fondos europeos como por el efecto multiplicador del sector privado, lo que también garantizaría una mayor cohesión económica, social y territorial en las esferas nacional y europea.

➤ **Análisis por componentes**

Los proyectos que recoge la biblioteca se encuadran en los **Componentes** del documento “Iniciativas de recuperación y resiliencia en Castilla y León”, trasladado al Gobierno de España, acordes con las **Políticas Palanca** de reforma estructural para un crecimiento sostenible e inclusivo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, y con encaje en los **Objetivos** de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

Componente I.- Invertir en empleo y talento para una economía digital y sostenible

Promueve la **adaptación del mercado laboral**, en todos sus ámbitos, a la **transformación digital que se está produciendo en la economía y la sociedad**, con actuaciones dirigidas a aspectos como la gestión, la formación ocupacional, reciclaje y capacitación, la intermediación, el apoyo a las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, etc.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 7** de reforma estructural para un crecimiento sostenible e inclusivo (Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

En este Componente se incluyen en la biblioteca proyectos como **el Programa de Gestores de I+D+i (GESTIDI)** que pretende capacitar a titulados universitarios, en el ámbito de la gestión de la I+D+i con el fin último de ofrecer al sistema la posibilidad de incorporar al tejido empresarial regional, perfiles cualificados, que permitan mejorar la competitividad de las empresas de la región a través de la gestión de la I+D+i y que, entre otras acciones, supondrá la creación de una plataforma digital de seguimiento de contenidos. Este proyecto encaja dentro de los objetivos de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el **objetivo 2 (Fortalecer la capacidad de recuperación económica y social)** y en el **objetivo 3 (Mitigar el impacto social y económico de la crisis)**, incidiendo, a su vez en la iniciativa emblemática 7, Reciclaje y perfeccionamiento profesional con la mejora de las cualificaciones profesionales, en particular de las competencias digitales y de la formación profesional.

Componente II.- Transformar el medio rural desde la transición ecológica, la digitalización y la innovación

Pretende impulsar la transformación digital y la innovación en los sectores agroalimentario y forestal, mediante la eliminación o reducción de las barreras técnicas, legislativas, económicas y formativas existentes, de manera que **se desarrolle un sector agroalimentario más competitivo y sostenible económica, social y medioambientalmente**, al mismo tiempo que **el medio rural se convierte en un ámbito más atractivo y dinámico**, mediante la generación de riqueza y de empleo de calidad, con especial atención a jóvenes y mujeres.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 1** (Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

Asociados a este componente la biblioteca recoge ambiciosos proyectos como el denominado **Industria agroalimentaria digital, medioambiental y tecnológicamente sostenible**, dirigido a apoyar proyectos de procesos de la industria agroalimentaria en digitalización y tecnología sostenible con el medio ambiente que Contribuye a la transición digital fomentando la incorporación de esta tecnología tanto en los procesos de transformación como en las relaciones comerciales, para optimizar la gestión de los procesos de producción incorporando la digitalización, tecnología medioambiental, incidiendo en las energías renovables, la comunicación y Big data internacional, el E-commerce y las plataformas electrónicas, las auditorías energéticas y medioambientales, el ciclo del agua en la industria alimentaria y la reducción de emisiones.

Este proyecto se enmarca en el **objetivo 2, fortalecer la capacidad de recuperación económica y social, y en el objetivo 4, apoyar las transiciones verde y digital**, de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Componente III.- Fortalecer y modernizar el sistema sanitario público en garantía de la salud

Establece el **refuerzo y la transformación del sistema sanitario público en Castilla y León** ante los **importantes retos** que tiene que afrontar, los cuales se han visto agravados en la actual pandemia existente a nivel global, y todo ello teniendo en cuenta el **contexto demográfico y socioeconómico** que existe en nuestra Comunidad y el fin último de **prestar un servicio de calidad** a los ciudadanos.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 6** (Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del sistema nacional de salud) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

En este componente dirigido a la transformación del sistema sanitario, se encuentran en la biblioteca proyectos como el de **Rediseño e implementación de la historia clínica interoperable de atención primaria para su integración total con la atención hospitalaria**, que persigue la mejora de la interoperabilidad y la continuidad asistencial a través de la historia clínica electrónica, proyecto que encaja en el objetivo 4 (apoyar las transiciones verde y digital) y con clara incidencia en la iniciativa emblemática 5 referida a la modernización y Digitalización de la Administración y los servicios públicos, incluidos los sistemas sanitarios.

[Componente IV.- Mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos desde el compromiso con las entidades locales](#)

Incentiva la participación de las Administración local dada su **importante presencia en Castilla y León**, con 2.248 municipios en nuestra Comunidad (el 27,6% de los existentes en España, casi uno de cada tres), la **vasta extensión de nuestro territorio**, con 94.229 km² (el 18,6% del territorio español) que la convierten la más extensa de España, y la tercera de toda la Unión Europea (UE-27), y su **mayor cercanía e interacción con los ciudadanos**.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 1** (Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

En el marco de este componente la biblioteca recoge proyectos como el de **Investigación de nuevas tecnologías de robots autónomos y colaborativos operados mediante interfaces de Realidad Virtual, IA e IoT avanzado**, proyecto que encaja en el **objetivo de promover la cohesión económica, social y territorial**, además de apoyar las transiciones verde y digital y que persigue, en el contexto agroalimentario, dibujar nuevos escenarios en la agricultura de precisión, en la gestión de las explotaciones agropecuarias y en las industrias de transformación de alimentos, mejorando las ratios de industrialización, digitalización y competitividad de la región.

[Componente V.- Apoyar la inversión y transformar la economía desde los sectores y tecnologías clave: priorizar un ecosistema de innovación digital y la ciberseguridad](#)

Favorece la existencia en nuestra Comunidad de **un tejido empresarial cada vez más competitivo**, con la existencia de más empresas, de mayor tamaño, más sólidas, más

internacionalizadas y más digitalizadas, aprovechando para ello, especialmente, las **nuevas oportunidades surgidas del proceso de transformación digital** que se está produciendo en la economía y la sociedad.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 5** (Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora), **Política Palanca 4** (Una administración para el siglo XXI) y **Política Palanca 10** (Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

La biblioteca comprende, vinculados a este componente, proyectos como el **Polo de innovación digital: programa de digitalización de pymes, microempresas y autónomos**, proyecto que pretende contribuir a la transformación del tejido empresarial regional hacia un comportamiento inteligente que permita una gestión más eficiente desde el punto de vista medioambiental, estableciendo un entorno adecuado de actuación en el que se estimule la colaboración y la creación de vínculos entre los agentes del ecosistema regional, otorgando visibilidad a todas las iniciativas que en materia de Digitalización se generen en la región. Este proyecto encaja dentro de los objetivos de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el objetivo 1 (promover la cohesión económica, social y territorial), en el objetivo 2 (fortalecer la capacidad de recuperación económica y social) y en el objetivo 4 (apoyar las transiciones verde y digital), incidiendo, a su vez en la iniciativa emblemática dirigida a la modernización y digitalización del tejido industrial y de las pymes.

Componente VI.- Activar la transición a una economía circular desde la sostenibilidad, impulsando el ahorro y la eficiencia energética

Promueve en Castilla y León una actividad económica más sostenible, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y las nuevas directrices impulsadas desde la Unión Europea, como el **Pacto Verde Europeo**, en el que se fija como objetivo, entre otros, una **Europa climáticamente neutra en 2050**.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 2** (Infraestructuras y ecosistemas resilientes) y **Política Palanca 3** (Transición energética justa e inclusiva) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

En torno a este componente la biblioteca recoge proyectos como el **Plan del Hidrógeno** de Castilla y León, enmarcado en el **objetivo de apoyo a la transición verde**, con el que se conseguirá, además de reducir el consumo energético, la disminución de emisiones de CO₂, así como incorporar nuevas tecnologías en el uso y consumo de la energía, dando entrada al vector Hidrógeno, permitiendo reducir la dependencia de

combustibles fósiles y el consumo de derivados del petróleo, impulsando la incorporación de las energías renovables, la descarbonización de la economía, y reduciendo las emisiones contaminantes.

Componente VII.-Salvaguardar las infraestructuras con un desarrollo armonioso con el entorno

Desarrolla actuaciones, dentro de la nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la UE promovida por el **Pacto Verde Europeo**, y siguiendo el principio de **sostenibilidad** que recoge, encaminadas a fomentar acciones para **mejorar la ordenación del territorio**, impulsar el **urbanismo sostenible**, la **rehabilitación edificatoria y construcción sostenible**, mejorar los **entornos comerciales urbanos** y equipamientos comerciales, así como la gestión del **agua**, el **transporte** o la **educación ambiental**.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 1** (Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación) y **Política Palanca 2** (Infraestructuras y ecosistemas resilientes) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

En el contexto de este componente la biblioteca incorpora proyectos como el denominado **Smart mobility en el transporte público interurbano de viajeros por carretera en Castilla y León**, que supondrá la implantación de un sistema inteligente de transporte (ITS) en el modelo de concesiones de servicios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera, titularidad de la comunidad de Castilla y León y el desarrollo de una arquitectura de movilidad ITS a escala regional, así como la modernización y digitalización de la movilidad pública compartida 4.0. Este proyecto incide en el **objetivo 1 (promover la cohesión económica, social y territorial)** y en el **objetivo 4 (apoyar las transiciones verde y digital)**.

Componente VIII.- Desarrollar el conocimiento a través de una educación de calidad

Se sigue apostando por un sistema educativo en Castilla y León que garantice el **acceso generalizado a una educación y formación de calidad**, como servicio básico esencial para el **desarrollo personal de los ciudadanos y del conjunto de la sociedad**, siendo un elemento indispensable para la **cohesión social y territorial**, y para la **generación de conocimiento** y de **crecimiento económico**, todo ello, aprovechando el potencial que ofrecen las **nuevas herramientas digitales**.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 7** (Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

Dentro del ámbito de este componente la biblioteca recoge proyectos como el denominado **Fomento de enseñanzas online-plataformas, recursos docentes y formación del profesorado**, que, con la finalidad de lograr el avance en la digitalización de la enseñanza universitaria en Castilla y León, se enmarca en el **objetivo de apoyar la transición digital** de la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Componente IX.- Actuar para un mejor aprovechamiento social y económico de los recursos culturales y naturales

Se incentiva un **aprovechamiento de manera sostenible y preservando su conservación**, en línea con lo promovido desde la Unión Europea, del **extenso patrimonio cultural y natural** existente en Castilla y León, además de apoyar y fomentar el deporte, las artes y las industrias creativas, para lo cual se incide, especialmente, en las nuevas herramientas que están apareciendo dentro del **proceso de transformación digital** que se está produciendo.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 5** (Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora) y **Política Palanca 9** (Impulso de la industria de la cultura y el deporte) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

En relación con este componente se recogen en la biblioteca diversos proyectos, como el de **Transformación digital del Patrimonio Cultural de Castilla y León**, que pretende emprender la digitalización de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, para su agregación en una plataforma digital, así como impulsar el acceso digital a los servicios que ofrecen las instituciones culturales de Castilla y León a través de su adaptación y transformación a un entorno digital, proyecto que encaja en el **objetivo general de apoyar la transición digital**.

Componente X.- Fortalecer la igualdad, la inclusión y la protección social, apoyar, el bienestar y el desarrollo personal de los más vulnerables

Con el objeto de mantener un equilibrio en el desarrollo socioeconómico que garantice la **cohesión económica, social y territorial** en toda la Comunidad, se desarrollan acciones dirigidas a aquellos colectivos que requieren de actuaciones específicas, como son las personas mayores, los niños, los jóvenes, la familia, las personas con discapacidad, colectivos desfavorecidos, inmigrantes, etc.

Este Componente se corresponde con la **Política Palanca 8** (Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

En el marco de este componente se recogen en la biblioteca, proyectos como el de **Desarrollo e implementación de una plataforma de teleasistencia avanzada** que persigue la permanencia e integración en el entorno familiar y social habitual de la persona y atender situaciones de necesidad como fragilidad, dependencia, soledad o aislamiento, así como situaciones de crisis o emergencia dentro y fuera del domicilio, fortaleciendo la igualdad, la inclusión, la protección social, el bienestar y el desarrollo personal de los más vulnerables, aspectos todos ellos que inciden en el **objetivo de promover la cohesión económica y social, así como en el de mitigar el impacto social y económico de la crisis, además de apoyar la transición digital.**

ANEXO I. Equivalencias de las componentes e iniciativas estratégicas de Castilla y León con los objetivos generales y ámbitos emblemáticos establecidos en el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR)

COMPONENTES E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

| <u>COMPONENTE I.- INVERTIR EN EMPLEO Y TALENTO PARA UNA ECONOMÍA DIGITAL Y SOSTENIBLE</u> | | |
|--|------------------------------------|---|
| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
| 1.-Mejora de la gestión del empleo desde la transición digital | 1, 2, 3 y 4 | 5 |
| 2.-Refuerzo de la formación ocupacional digital, reciclaje profesional y capacitación adicional | 1, 2, 3 y 4 | 7 |
| 3.-Extensión de la intermediación laboral eficiente | 1, 2 y 3 | |
| 4.-Apoyo al empleo, la inclusión y la y formación de personas con discapacidad o riesgo de exclusión social | 1, 2 y 3 | |
| 5.-Impulso de la Responsabilidad Social y refuerzo de la Seguridad y salud laboral adaptadas a nueva realidad económica | 1, 2, 3 y 4 | |
| 6.-Fomento de fórmulas de realización de actividades empresariales de la Economía Social (Cooperativas y Sociedades Laborales), y digitalización como herramientas de crecimiento económico y empleabilidad | 1, 2, 3 y 4 | 7 |

| COMPONENTE II.- TRANSFORMAR EL MEDIO RURAL DESDE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LA DIGITALIZACIÓN Y LA INNOVACIÓN | | |
|--|------------------------------------|---|
| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
| 7.- Impulso de la enseñanza agraria y silvicultura orientada a la mejora del medio rural | 1, 2, 3 y 4 | |
| 8.- Apoyo a la digitalización de la empresa agraria | 1, 2, 3 y 4 | 4 y 7 |
| 9.- Impulso de la competitividad y sostenibilidad de la producción agraria | 1, 2, 3 y 4 | |
| 10.- Refuerzo de la comercialización, industrialización y control de la calidad y seguridad agroalimentaria | 1, 2 y 4 | |
| 11.- Impulso de la reforma y modernización del sector agrario | 1 y 4 | |
| 12.- Apuesta por la Innovación y la digitalización agraria | 1 y 4 | 7 |
| 13.-Apuesta por la ordenación y mejora del medio natural, los espacios naturales y la biodiversidad | 1, 2 y 4 | |
| 14.-Refuerzo de la política forestal | 1, 2 y 4 | |
| 15.-Adaptación al cambio climático y global de los operativos de lucha contra incendios y defensa forestal y diseño de un nuevo modelo territorial, más resiliente | 1, 2 y 4 | 1 y 7 |

| COMPONENTE III.- FORTALECER Y MODERNIZAR EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO EN GARANTÍA DE LA SALUD | | |
|--|------------------------------------|---|
| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
| 16.-Refuerzo de las infraestructuras y los equipamientos sanitarios | 1, 2 y 3 | |
| 17.-Fomento de la investigación e innovación en ciencias de la salud | 1, 2, 3 y 4 | |
| 18.-Impulso de las tecnologías de la información la digitalización y las comunicaciones en el ámbito sanitario. Telemedicina | 1, 2, 3 y 4 | 5 y 7 |
| 19.-Fortalecer la sanidad animal y vegetal para contribuir a la mejora de la salud de los ciudadanos | 1 y 4 | |

| COMPONENTE IV.- MEJORAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DESDE EL COMPROMISO CON LAS ENTIDADES LOCALES | | |
|--|------------------------------------|---|
| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
| 20.-Refuerzo de la cooperación económica local | 1, 2 y 3 | |
| 21.-Apuesta por acciones de cooperación económica aprovechando las potencialidades locales | 1, 2 y 3 | 4 |

**COMPONENTE V.- APOYAR LA INVERSIÓN Y TRANSFORMAR LA ECONOMÍA DESDE
LOS SECTORES Y TECNOLOGÍAS CLAVE: PRIORIZAR UN ECOSISTEMA DE
INNOVACIÓN DIGITAL Y LA CIBERSEGURIDAD**

| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
|---|------------------------------------|---|
| 22.-Impulso a la creación y crecimiento de empresas | 2 y 3 | |
| 23.-Apuesta por la competitividad empresarial y por la modernización de los sectores económicos claves de Castilla y León | 2, 3 y 4 | |
| 24.-Apoyo a la liquidez y financiación empresarial | 2 y 3 | |
| 25.-Impulso a la internacionalización | 2 y 3 | |
| 26.- Impulso de la Innovación empresarial como base de una economía más competitiva | 2 y 4 | |
| 27.-Impulso de la economía 4.0. Una apuesta por los DIH | 2 y 4 | |
| 28.-Promoción de la sociedad de la información, la economía del conocimiento, las telecomunicaciones y la ciberseguridad | 2, 3 y 4 | 7 |
| 29.-Refuerzo de las infraestructuras de comunicación. Internet y Telefonía móvil | 1, 2, 3 y 4 | 4 |
| 30.-Mejora de la televisión en el medio rural | 1 y 4 | |
| 31.- Impulso de la Administración Digital | 1, 2 y 4 | 5 y 7 |
| 32.-Modernización de la Administración Tributaria y de las Finanzas Públicas | 2 y 4 | 5 y 7 |
| 33.-Defensa de la investigación aplicada en sectores | 2, 3 y 4 | |
| 34.-Apoyo a los centros tecnológicos y un nuevo sistema de transferencia tecnológica | 2 y 4 | |
| 35.-Refuerzo de la transición digital, la modernización y la innovación tecnológica en los sectores comercial y de la artesanía | 1, 2, 3 y 4 | 7 |

COMPONENTE VI.- ACTIVAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA CIRCULAR DESDE LA SOSTENIBILIDAD, IMPULSANDO EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
|--|------------------------------------|---|
| 36.-Mejora del aprovechamiento de recursos minerales | 1, 2, 3 y 4 | |
| 37.-Apuesta por la eficiencia energética, las energías renovables y el ahorro energético | 1, 2, 3 y 4 | 1, 2 y 3 |
| 38.-Extensión de la diversificación energética | 1, 2, 3 y 4 | 1 |
| 39.-Apuesta por la economía Circular y mejora de la gestión de residuos | 2 y 4 | 1 y 2 |
| 40.-Impulso de la bioeconomía | 1, 2 y 4 | 1 |

COMPONENTE VII.-SALVAGUARDAR LAS INFRAESTRUCTURAS CON UN DESARROLLO ARMONIOSO CON EL ENTORNO

| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
|---|------------------------------------|---|
| 41.-Mejora de la ordenación del territorio | 1, 2, 3 y 4 | |
| 42.-Impulso al urbanismo sostenible | 1, 2 y 4 | |
| 43.-Fomento de la rehabilitación edificatoria y construcción sostenible | 1, 2, 3 y 4 | 1 y 2 |
| 44.-Mejora de los entornos comerciales urbanos y equipamientos comerciales | 2 y 4 | 1, 2, 3, 4 y 7 |
| 45.-Mejora del abastecimiento y saneamiento de aguas | 1, 2, 3 y 4 | |
| 46.-Mejora del uso del agua en la agricultura | 1 y 4 | |
| 47.-Impulso a la promoción y ordenación del transporte y mejora de las infraestructuras | 1, 2, 3 y 4 | 4 |
| 48.-Refuerzo de la protección y educación ambiental | 4 | |

**COMPONENTE VIII.- DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE UNA
EDUCACIÓN DE CALIDAD**

| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
|---|------------------------------------|---|
| 49.-Mejora de la calidad de la enseñanza a todos los niveles | 1, 2 y 4 | |
| 50.-Apuesta por la Educación digital | 1, 2, 3 y 4 | 5 y 7 |
| 51.-Refuerzo de la investigación aplicada | 2 y 4 | |
| 52.-Desarrollo de nuevas herramientas digitales de gestión de personal, de los centros y la Comunidad Educativa | 1, 2, 3 y 4 | 5 y 7 |

**COMPONENTE IX.- ACTUAR PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO SOCIAL Y
ECONÓMICO DE LOS RECURSOS CULTURALES Y NATURALES**

| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
|--|------------------------------------|---|
| 53.- Apuesta por la promoción, el fomento y el apoyo a las industrias culturales y creativas | 2 y 3 | |
| 54.-Apoyo a la actividad deportiva | 1, 2 y 4 | |
| 55.-Fomento y apoyo al patrimonio histórico y su digitalización | 3 y 4 | 7 |
| 56.- Apuesta por la digitalización del sector turístico | 3 y 4 | 7 |
| 57.-Impulso del turismo de naturaleza y agroturismo frente a la despoblación | 1, 2, 3 y 4 | |

COMPONENTE X.- FORTALECER LA IGUALDAD, LA INCLUSIÓN Y LA PROTECCIÓN SOCIAL, APOYAR, EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS MÁS VULNERABLES

| <u>Iniciativas estratégicas</u> | <u>Objetivo general (I)</u> | <u>Ámbitos emblemáticos (II)</u> |
|--|------------------------------------|---|
| 58.- Fomento de la cultura de la autoprotección en Castilla y León | 3 | |
| 59.-Refuerzo de las prestaciones a colectivos desfavorecidos | 3 | |
| 60.-Impulso de los servicios sociales básicos para la integración social | 1 y 3 | |
| 61.-Mejora e innovación en la atención a personas mayores | 1, 3 y 4 | 5 |
| 62.-Mejora en la atención a la infancia | 1 y 3 | |
| 63.-Apoyo a la familia y a la conciliación | 1 y 3 | |
| 64.-Mejora en la intervención en drogodependencias | 1 | |
| 65.-Apoyo a la mujer hacia la consecución de la igualdad efectiva | 1 | |
| 66.-Impulso de los servicios a la juventud | 1 y 3 | |
| 67.-Mejora en la atención a personas con discapacidad | 1 y 4 | |
| 68.-Reforzar la teleasistencia avanzada | 1, 3 y 4 | 5 |
| 69.-Cooperación al desarrollo | 1 y 3 | |
| 70.-Apoyo a la migración | 1 y 3 | |
| 71.-Fortalecimiento del Parque Público de Vivienda de Alquiler Social | 1 y 3 | |

Notas:

(I) **Objetivos generales**

Objetivo 1.- Promover la cohesión económica, social y territorial de la Unión

Objetivo 2.- Fortalecer la capacidad de recuperación económica y social, orientadas a la bioeconomía

Objetivo 3.- Mitigar el impacto social y económico de la crisis

Objetivo 4.- Apoyar las transiciones verde y digital

(II) **Ámbitos emblemáticos**

1. Activación – Puesta en marcha temprana de tecnologías limpias con perspectivas de futuro y aceleración del desarrollo y el uso de energías renovables.

2. Renovación – Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos y privados.

3. Carga y Repostaje – Fomento de tecnologías limpias con perspectivas de futuro a fin de acelerar el uso de un transporte sostenible, accesible e inteligente, de estaciones de carga y repostaje, y la ampliación del transporte público.

4. Conexión – Despliegue rápido de servicios de banda ancha rápida en todas las regiones y hogares, incluidas las redes de fibra y 5G.

5. Modernización – Digitalización de la Administración y los servicios públicos, incluidos los sistemas judicial y sanitario.

6. Ampliación – Aumento de las capacidades industriales europeas en materia de datos en la nube y desarrollo de procesadores de máxima potencia, de última generación y sostenibles.

7. Reciclaje y Perfeccionamiento Profesionales – Adaptación de los sistemas educativos en apoyo de las competencias digitales y la educación y la formación profesional a todas las edades.

ANEXO II. Equivalencias de las componentes e iniciativas estratégicas de Castilla y León con las políticas palanca establecidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española

| <u>INICIATIVAS DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA EN CASTILLA Y LEÓN</u> | <u>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA</u> |
|--|---|
| <u>COMPONENTES</u> | <u>POLÍTICAS PALANCA</u> |
| <u>COMPONENTE I.- INVERTIR EN EMPLEO Y TALENTO PARA UNA ECONOMÍA DIGITAL Y SOSTENIBLE</u> | <u>7.-EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO, FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES</u> |
| | |
| <u>COMPONENTE II.- TRANSFORMAR EL MEDIO RURAL DESDE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LA DIGITALIZACIÓN Y LA INNOVACIÓN</u> | <u>1.-AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA</u> |
| | |
| <u>COMPONENTE III.- FORTALECER Y MODERNIZAR EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO EN GARANTÍA DE LA SALUD</u> | <u>6.-PACTO POR LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. REFUERZO A LAS CAPACIDADES DEL SNS</u> |
| | |
| <u>COMPONENTE IV.- MEJORAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DESDE EL COMPROMISO CON LAS ENTIDADES LOCALES</u> | <u>1.-AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA</u> |
| | |
| <u>COMPONENTE V.- APOYAR LA INVERSION Y TRANSFORMAR LA ECONOMIA DESDE LOS SECTORES Y TECNOLOGIAS CLAVE: PRIORIZAR UN ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL Y LA CIBERSEGURIDAD</u> | <u>5.-MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL Y DE LA PYME, RECUPERACIÓN DEL TURISMO E IMPULSO A UNA ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA</u> |
| | <u>4.-UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI</u> |
| | <u>10.-MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA FISCAL PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE</u> |
| | |

| |
|--|
| <u>COMPONENTE VI.- ACTIVAR LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA CIRCULAR DESDE LA SOSTENIBILIDAD, IMPULSANDO EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</u> |
| |
| <u>COMPONENTE VII.-SALVAGUARDAR LAS INFRAESTRUCTURAS CON UN DESARROLLO ARMONIOSO CON EL ENTORNO</u> |
| |
| <u>COMPONENTE VIII.- DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD</u> |
| |
| <u>COMPONENTE IX.- ACTUAR PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LOS RECURSOS CULTURALES Y NATURALES</u> |
| |
| <u>COMPONENTE X.- FORTALECER LA IGUALDAD, LA INCLUSIÓN Y LA PROTECCIÓN SOCIAL, APOYAR, EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS MÁS VULNERABLES</u> |

| |
|---|
| <u>2.-INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES</u> |
| <u>3.-TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA E INCLUSIVA</u> |
| |
| <u>1.-AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA</u> |
| <u>2.-INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES</u> |
| |
| <u>7.-EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO, FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES</u> |
| |
| <u>5.-MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL Y DE LA PYME, RECUPERACIÓN DEL TURISMO E IMPULSO A UNA ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA</u> |
| <u>9.-IMPULSO DE LA INDUSTRIA DE LA CULTURA Y EL DEPORTE</u> |
| |
| <u>8.-NUEVA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO</u> |